

PROA

DIARIO NACIONAL SINDICALISTA

Quiénes entienden la existencia como servicio, como camino hacia una meta superior, tienen hecha siempre ofrenda de su vida en tanto el sacrificio de la vida sirva al cumplimiento de su fin más alto.

JOSE ANTONIO

Núm. 1.018.—León, martes 21 noviembre 1939

Año de la Victoria.

El Cortejo de José Antonio, en marcha

Crónica de Luis MOURE MARINO

A las seis de la mañana tuvieron lugar en San Nicolás las exequias fúnebres que se tributaron al cadáver de José Antonio, antes de su partida para El Escorial. La iglesia, de tonos rojos, resvestida de negro sus paredes, ofrecía un imponente aspecto, que realizaba la luz de los cirios y los cantos litúrgicos.

Se dijo la misa de funeral en este amanecer del 20 de noviembre, amanecer de aniversario, al tercer año justo del asesinato de José Antonio. A pocos actos habrá asistido un pueblo con unción y emoción mayores que a este funeral antes de la partida, pero sobre todo el calor de la emoción nos llena a los que con los ojos del alma abiertos, podemos asistir al funeral, funeral de amanecer, funeral que aprovecha para cantar la muerte la hora en que rompe el día, funeral triunfante, que en el recuerdo del tiempo pondrá una clara aureola que le perpetúe.

Parecía como si los cantos litúrgicos fuesen agudas flechas que se clavaban en el corazón para resucitar en él más vivo recuerdo a José Antonio.

A las ocho de la mañana, a hombros de los miembros de la Junta Política, el féretro se puso en marcha hacia el puerto de Alicante. Era la despedida al mar porque José Antonio no podía irse a la tierra sin ver antes el mar de horizonte ancho, que en su mente había sido imagen que sirviera de palestra muchas veces para pensar en su ansia de empresa universal. Y el Mediterráneo inundó de sol el féretro de José Antonio.

A los diez kilómetros de Alicante, alternando redes, remos y fusiles, rindieron sus armas al paso del féretro. Los barcos de la escuadra, surtos en el puerto, hicieron temblar el aire de la mañana con las salvas de sus cañones a la vez que los pequeños veleros rindieron sus banderas hasta la mitad de los mástiles.

El cortejo, a paso lento, seguido en silencio de una muchedumbre que parecía ser toda ojos para mirar, comenzó a alejarse de la ribera del Mediterráneo. Era el adiós de Alicante a los restos de José Antonio Primo de Rivera.

Aun cruzó la comitiva frente a las rejas de la cárcel en la que el Fundador de la Falange vivió sus últimas horas de sacrificio. Después apareció ante el cortejo el camino claro. Era ya la tierra, la tierra amarilla de palmeras y olivares, por la que el féretro iniciaba su viaje de diez jornadas. Detrás de la comitiva, varias centurias de camisas azules y algunas gentes del pueblo, labriegos con el rostro fundido en sonrisas, que se siguieron hasta más allá de Alicante, le vieron marchar con una mirada que pintaba en sus ojos días suaves de nostalgias.

A diez kilómetros de Alicante tuvo lugar el primer relevo. La Falange alicantina hizo entrega del féretro, a las doce de la mañana. El Jefe Provincial, escuétamente, pronunció un grato de "José Antonio", que sonó en el silencio del mediodía como una invocación a las entrañas de la tierra. Se contestó con un "Presente" redó, conmovieron el viento tres descargas de fusilería y el cortejo siguió su camino. En la margen de la carretera, un monolito alto, casi de dos metros, tallado en denso mármol negro, sellaba, como una huella, para siempre, el paso de este cortejo histórico. Era el primer monolito del camino y en él se lee esta inscripción:

"Hasta aquí trajo el cuerpo de José Antonio la Falange de Alicante y lo entregó a las doce de la mañana del día 20 noviembre de 1939. Año de la Victoria, a la Falange de Murcia".

Radio Nacional de España, que va a ser como campana que anuncie el paso de la más impresionante comitiva fúnebre, dió para todos los españoles la noticia. Mientras tanto, el cortejo seguía su marcha lenta y larga, sin detenerse. La Cruz alzada a la cabeza, brillaba como un escudo de plata bruñido por el sol de la mañana.

Nos quedamos mirando como avanzaba hacia el horizonte, hasta que se perdió en un vértice de olivares grises.

Ya está en marcha el cuerpo de José Antonio. El surco se ha iniciado. A las doce llegará a su ribera, para contemplar el paso, gentes de toda España y habrán de pisar todas las tierras españolas antes de llegar a su sepulcro último.

Y al mismo tiempo que nos vamos alejando con la comitiva, meditamos que para que este surco pudiese romperse, fué necesario que el Caudillo abriese antes el camino con su espada. Para rescatar el cuerpo del Fundador de la Falange, el Caudillo Franco limpió primero de obstáculos toda la tierra española. José Antonio puede ir al El Escorial a reposar allí para siempre, porque ya es nuestra la tierra irredenta, son nuestros los vales y las montañas nuestras, nuestro el camino que tenemos delante de los ojos. Por este camino avanzaremos en todas las jornadas de la Patria. Los pasos han de ser seguros y firmes, sin arrebatadas precipitaciones, como lo deseaba José Antonio y como el Caudillo lo quiere.

EL EMOCIONANTE ACTO DE LA EXHUMACION

Alicante, 19.—Durante toda la mañana han estado llegando a Alicante trenes y camiones de falangistas, procedentes de la provincia y otros puntos de España. La ciudad está completamente llena de banderas con crespones.

Hasta el mediodía habían llegado el presidente de la Junta Política y su esposa y el conde de Mayalde, ministros de Justicia, Educación y Obras Públicas, consejeros nacionales señores Oriol, Ridruejo, Montes, Pilar y Miguel Primo de Rivera.

Desde primeras horas de la tarde, los tres kilómetros que separan Alicante del cementerio de Nuestra Señora del Remedío, estaban abarrotados de falangistas, que a ambos lados de la calzada cubrieron la carrera por donde había de desfilarse el cortejo.

A las tres y media se efectuó la exhumación del cadáver de José Antonio, que fué colocado en un féretro provisional. En el momento de exhumar los restos del fundador de la Falange, las baterías instaladas en el castillo de Santa Bárbara hicieron las salvas de ordenanza.

En presencia de un notario, del alcalde de la ciudad y de un capellán, en representación estos últimos de la autoridad civil y eclesiástica, se hizo entrega de los

restos de José Antonio al jefe provincial del Movimiento.

Durante la ceremonia de la exhumación presentaron armas las guardias establecidas al lado de los grupos de niños provisionales. A continuación, el cortejo se puso en marcha, siendo llevado el féretro a hombros de falangistas de la centuria alicantina "José Antonio" y de la madrileña "Ramón Laguna".

Acto seguido realizase el acto del traslado de los restos de José Antonio al féretro definitivo. A esta ceremonia asistieron el ministro de Obras Públicas, en representación del Gobierno; los consejeros nacionales señores Miguel Primo de Rivera, Sancho Dávila, Santamarina, Finat, Escrivá de Romani, José A. Jiménez Arnau, y las autoridades y jerarquías provinciales.

El cortejo emprende la marcha con la cruz alzada. Sigue el féretro a hombros de doce falangistas de la centuria "Ramón Laguna", que van alternándose cada 400 metros, aproximadamente.

Dan guardia a ambos lados, falangistas de la centuria "José Antonio", de Alicante. Inmediatamente detrás del féretro se constituyen cuatro presidencias, integrada la primera por los consejeros nacionales señores Guitarte,

Sancho Dávila, Miguel Primo de Rivera y Luna Meléndez, y las restantes por autoridades locales y jerarquías del Movimiento.

A las cuatro y media se inicia el desfile hacia la ciudad. Constituyen la escolta, además de las centurias citadas, una compañía del regimiento 34 de Cartagena, con escuadra de gastadores, bandera y banda de música y la primera, segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta centurias de la vieja guardia de Madrid.

A las cinco menos cuarto llega el cortejo al cruce de la carretera general de Ocaña con el camino particular del cementerio. En este punto hay levantada una cruz y ante ella el clero entona un responso. En este instante aparecen varios aviones que vuelan por encima de la comitiva. Sobre los siete escalones del arco monumental,

colocados a la entrada de Alicante, cincuenta y ocho "flechas" presentan armas. Desde aquí, hasta cerca de la barriada de La Florida, a ambos lados de la carretera, forman las milicias de todos los pueblos de la provincia.

Al llegar el cortejo frente a la Cárcel Modelo—hoy Casa de José Antonio—se entona un nuevo responso y se hace el relevo de manera impresionante. Al llegar a la altura donde se halla enclavado el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, se une a la cruz alzada que venía desde el cementerio, una segunda cruz que se constituye en cabeza y a partir de este instante, la comitiva sigue su marcha y llega a la plaza de los Linceos, que se encuentra repleta de enorme gentío. Se para aquí breves momentos para que se recen un responso.

Terminado éste y mientras las salvas de los cañones resonaban en el espacio, se reinicia la marcha a lo largo de la avenida de Alfonso el Sabio. En la citada avenida formaban fuerzas del regimiento de Infantería de Marina de Cartagena con bandera y música y el también regimiento de Infantería núm. 11 de esta ciudad.

Al llegar a la Avenida de José Antonio, esperaban a la comitiva cuatro filas de falangistas, portadores de mechones encendidos. El cortejo sigue su marcha por la Avenida de Méndez Núñez, que ofrece impresionante aspecto, y por la calle de San Isidro, dirigiéndose a la Colegiata.

Ante la fachada de esta iglesia, que da a la plaza del Abad de Peñalba, se encontraban situados, en espera de los restos de José Antonio, los miembros del Consejo Nacional, la Junta Política y representación del Gobierno. El ministro de la Gobernación, don Ramón Serrano Suñer, se adelantó hacia el féretro, seguido de todos los demás miembros de la Junta Política y consejeros y lo acompañó a su entrada en la Colegiata.

Los restos del Fundador de la Falange Española son colocados en un gran túmulo levantado en el centro de la iglesia. Ante él, el Sr. Serrano Suñer oró largo rato.

Rezase luego el santo rosario por la jefe de la Sección provincial femenina.

Durante toda la noche darán guardia al cadáver de José Antonio falangistas de la provincia y los que han llegado de Madrid.

EL DESPACHO DE JOSE ANTONIO EN MADRID, TRANSFORMADO EN CAPILLA ARDIENTE

Madrid, 20.—Desde las ocho de la mañana, el que fué despacho de José Antonio en el Centro de Falange de la Cuesta de Santo Domingo, ha sido convertido en capilla ardiente. Se ha iniciado el primer rosario perpetuo y las camaradas de la primera línea femenina y de las Organizaciones Juveniles, fueron relevadas durante el día y han montado guardia. Ante el despacho también ha formado la 9.ª Legión A y a las ocho de la noche se rezó un solemne Rosario con que se inicia la novena.



El Caudillo recibe al Jefe Provincial y Delegados de Servicios de Madrid

Interesantísima alocución del Jefe Nacional

Madrid, 20.—Esta tarde, el Jefe Nacional ha recibido a la Falange madrileña en la persona del Jefe Provincial, camarada Jaime de Foxá, acompañado de los mandos provinciales del Movimiento.

Tras unas palabras de presentación del camarada Foxá, en que hizo resaltar la coincidencia de que sea hoy, en este veinte de noviembre, cuando la Falange madrileña se presenta a su Jefe Nacional.

El Caudillo dirigió unas vibrantes palabras, recordando los primeros pasos de las escuadras madrileñas, que tendrán que seguir la misma tonica y el mismo estilo de aquellos tiempos en que frente a la comodidad de una vida burguesa, un puñado de camaradas se oponía al estado de cosas, desmesurando con el ofrecimiento de su vida su no conformidad con la frivolidad y decadencia que dominaban en España. Les recordó que desde 1803, Madrid fué lugar de gentes jóvenes, que se oponían a que se truncase la auténtica marcha de España, y como en aquella época fué desaprovechada la ocasión. La historia de la Patria en el siglo pasado y en este ha sido demostración de la esterilidad de la política controlada por gentes egoístas y masonicas. Frente a es-

tos grupos, Falange os dió su unión de una Patria mejor y una justicia mejor, y de esta unión salió el norte que ha llevado a la victoria. La Falange de Madrid debe estar en el mismo sitio de las primeras horas, dispuesta al sacrificio y a la lucha, como lo estaba en los días de las primeras centurias, encerrándose a morir en el Cuartel de la Montaña, ametrallando desde el automóvil los tejados cuando la capital estaba perdida y combatiendo en las trincheras de la España Nacional. Estábamos haciendo y haremos la Revolución de España. Tenemos enfrentados a los enemigos de la parte liberal y burguesa, a la parte marxista y masonica, decadente y egoísta. Contra ellos arremeterá la Falange. Y así como para España la Falange madrileña era ejemplo cuando la mandaba José Antonio, ahora exijo que se mantenga en el fervor primero para proseguir esta Revolución que salvará definitivamente a España.

Con un ¡Arriba España! y la cordialidad de un "Hasta pronto", el Jefe Nacional se despidió de los mandos provinciales y del Jefe Provincial, que acababan de

regresar de Alicante, donde asistieron a los primeros actos del traslado de los restos de José Antonio.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Berlin, 20.—Comunicado oficial del Alto Mando alemán del Ejército alemán:

"En el oeste no han ocurrido novedades dignas de mención."—EFE.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

París, 20.—Parte de guerra correspondiente al día 20 por la mañana:

"Durante la noche no ha ocurrido ningún hecho digno de mención."

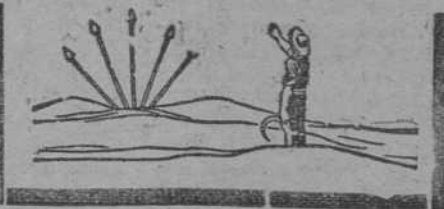
x x x

París, 20.—Parte de guerra del día 20, por la tarde:

"Escasa actividad en todo el frente se han registrado algunas escaramuzas de patrullas y algún cañonazo."—EFE.

PAGINA DEL CAMPO

HAY QUE ELEVAR A TODO TRANCE EL NIVEL DE VIDA DEL CAMPO. VIVERO PERMANENTE DE ESPAÑA. PARA ELLO ADQUIRIMOS EL COMPROMISO DE LLEVAR A CABO SIN CONTEMPLACIONES LA REFORMA ECONOMICA Y LA REFORMA SOCIAL DE LA AGRICULTURA. (Punto 17 del Nacional-Sindicalismo).



ESTA PAGINA ESTA DIRIGIDA POR EL SERVICIO AGRO- NOMICO NACIONAL. SECCION DE LEON

El Pantano de Barrios de Luna

Ha sido aprobado técnicamente el Pantano de Barrios de Luna, una de las obras hidráulicas más importantes de la cuenca del Duero y de España, cuyos beneficios directos corresponden a la provincia de León.

Las aguas que almacene este pantano permitirán la mejora de cerca de 50.000 hectáreas de tierras leonesas, asegurando los riegos eventuales de toda la ribera del Orbigo y dotando de riego permanente al Páramo.

Seguramente no hay obra hidráulica de su envergadura que encuentre mejor dispuesto el terreno, los agricultores y cuantos factores son fundamentales para el éxito.

De tal manera que el aumento de la obra hidráulica y se debe a los brazos que manejan el agua y al capital con que se explota el regadío y las vías de comunicación que permiten la necesaria circulación de productos, abonos y demás elementos de cultivo y comercio (brazos, capital y circulación) cuya falta tiene paralizadas tantas obras hidráulicas ya terminadas en nuestro caso existen en la cuantía precisa para poder confiar en una rápida intensificación

de producción que estamos seguros sabrán realizar nuestros bravos campesinos del Páramo y del Orbigo.

Una contrapartida presenta esta importante mejora de nuestra riqueza agrícola: la desaparición de ocho pueblos leoneses que habrán de quedar dentro del embalse producido por el pantano; importante problema que estamos seguros de que se resolverá satisfactoriamente con el espíritu comprensivo que faltó hasta aquí en las expropiaciones de otros pueblos, tanto por parte del Estado, como por el de los interesados que tendrán que trasladar sus actividades a otros lugares de la Patria.

Recordemos que...

LOS COSECHEROS DE VINO deben declarar sus existencias dentro del presente mes de noviembre ante las respectivas Alcaldías.

LOS ALCALDES deben remitir las declaraciones de vinos a la Sección Agronómica en los primeros días de diciembre, acompañadas de una relación detallada y totalizada.

LOS COSECHEROS DE CEREALES Y LEGUMBRES SECAS deben declarar urgentemente sus existencias de tales granos en los impresos que proporciona el Servicio Nacional del Trigo a las Alcaldías.

LOS TRIGUEROS con más de un vagón declarado para venta, están obligados a entregarlo por su precio corriente en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo.

LOS VENDEDORES DE SEMILLAS tienen que declarar sus existencias, proveedores y precios ante la Sección Agronómica dentro del próximo mes de diciembre.

LOS PANADEROS Y ALMACENISTAS DE HARINAS tienen que declarar sus compras mensuales en los impresos oficiales dentro de los primeros cinco días de cada mes ante la Junta Harino-Panadera en la que encuentran dichos impresos.

LOS VENDEDORES DE ABO-NOS han de presentar declaración de aplicación mensual del movimiento de fertilizantes ante la Sección Agronómica dentro de los cinco primeros días de cada mes.

LABRADORES: España es una tierra larga y ancha que vamos a hacer grande y rica, porque eso depende de los españoles y sobre todo de vosotros, que sois la mayor parte y la mejor de esta España.

Vosotros sois el fondo y el cimiento de nuestra Patria, el sostén de su economía, la fuerza de su raza y de su crianza y el resto de su heroicidad contra las inclemencias de tiempos y gobiernos. España debería morir de hambre con la maldad, la charlatanería y la locura de las gentes de las ciudades.

Por vosotros, que sois fuertes y serios, todavía España no ha muerto. Sois además el fondo y el cimiento de nuestra historia. Si España sigue conservando su rostro inmemorial, su conciencia de los antepasados y de los descendientes, su vieja cristiandad franca y sufrida, y su nobleza y rigor en la conducta, es por vosotros.

No os pedimos sino que seáis leales a vosotros, que seáis labradores y españoles que imponáis a España entera, donde sois la mayor y mejor parte, vuestro auténtico modo de ser contra la estupidez y la maldad, la falsía y la flaqueza de las ciudades y de los partidos políticos.



JOSE ANTONIO

(“F. E.” núm. 6, 1.º marzo 1934).

La patata de siembra

Ya tiene preparada la Sección Agronómica el servicio de inspección y revalorización de la patata de siembra de las zonas acreditadas que dijimos en nuestra “Página” del martes pasado, estando pendiente de que el “Boletín Oficial” de la provincia publique la oportuna disposición señalando el precio de venta para el productor (veintidós reales la arroba), y de que los pueblos interesados acudan a la Sección Agronómica para recibir las oportunas instrucciones que han de seguirse para obtener las guías correspondientes.

Aprovechamos esta oportunidad para salir al paso de algunos entusiasmos exagerados que ha producido la cosecha de patata obtenida con semilla alemana. El hermoso aspecto de tubérculos cuyo peso pasa a veces de los dos kilos, y la gran cantidad de cosecha que han rendido este año pueden llamar a engaño a nuestros agricultores.

Por esto les advertimos que dicha semilla exige cambio frecuente que, en ocasiones, podrá ser imposible. Además, en años menos favorables que el presente, su cosecha deja mucho que desear en rendimiento y calidad. En los regadíos sostienen mejor su alta producción.

Pero tenemos que enseñar una cosa. Y es esta: las semillas de nuestra tierra, debidamente seleccionadas, esto es, tan igual de tamaño, tan bien escogida, como viene la semilla alemana, da rendimientos que no desmerecen en nada de dicha alemana.

Es evidente que si con nuestra propia semilla empleamos todo, lo bueno y lo malo, todas las matas no podrán resultar tan productivas como si solamente utilizáramos patatas perfectamente escogidas, y obtenidas en riguroso secano y bien conservadas.

Y a tal finalidad llegará en años sucesivos el servicio oficial de inspección de la patata de siembra; de tal forma que los sacos procedentes de las zonas leonesas que lleven la garantía de la Sección Agronómica se pida y pague a altos precios por la seguridad de que solamente contienen una excelente semilla.

El aprovechamiento de pastos y rastrojeras

En la última reunión de la Junta Provincial de Fomento Pecuario se aprobaron las Ordenanzas correspondientes a noventa y dos términos municipales; que se sujetaban a las vigentes disposiciones oficiales, continuándose la tramitación de otras muchas de acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial de Agricultura de 30 de enero del año en curso.

Llamamos la atención de las Juntas Locales de Fomento Pecuario que reciban la aprobación de las Ordenanzas de pastos, acerca de la conveniencia de que no retrasen la formación de sus presupuestos con arreglo a los ingresos que dispone la Orden Ministerial citada.

Para las Juntas morosas en el cumplimiento de sus obligaciones se acordó llegar a la imposición de las sanciones correspondientes por el perjuicio general que ocasionan con su desidia injustificada.

Notas jurídicas

ESTADÍSTICA DE POBLACION

Como importante preliminar para el Censo de habitantes que debe realizarse el día 31 de diciembre de 1940, conforme se hace cada diez años, en el presente se ha dispuesto que se forme rápidamente la Estadística de Enidades de población y sus edificaciones que sustituye a la antigua de Edificios y Albergues.

Encarecemos a todos los Alcaldes y a los Secretarios municipales, que ejecuten este trabajo con especial atención siguiendo las precisas instrucciones que se insertan en el “Boletín Oficial” del sábado 18, teniendo en cuenta que se trata de operaciones con validez para diez años y que son básicas en el estudio de numerosas cuestiones.

LA JUNTA VITIVINICOLA

El próximo día 22 se reúne el pleno de la Junta Vitivinícola Provincial para tratar, entre otras cuestiones, de la propuesta de precios de vinos que debe elevarse al Ministerio de Agricultura.

EL MERCADO DE LEGUMBRES SECAS

Están avanzados los preparativos para que los almacenes del Servicio Nacional del Trigo, que serán aumentados, comiencen a recibir grano de los productores.

Mientras tanto, éstos deben evitar llevarlas a los mercados habituales, pues solamente son legales las ventas hechas a dicho Servicio del Trigo.

EL PRECIO DE LOS CERDOS

Llamamos nuevamente la atención de los criadores de cerdos para decirles que el próximo día 15 de diciembre bajará el precio de tasa de su ganado.

EL SEÑOR D. GABRIEL MARTINEZ DEL PALACIO

(Sargento retirado de la Guardia Civil) Falleció en México el día 1.º de Noviembre de 1939, a los 80 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P. Sus desconsolados hijos: Víctor, Asunción, Rufino, Benito y Guernersindo; hijos políticos, Dolores Campos, Oscar Gómez, Carmen Zapico, Carmen N. y Filomena Alonso.

Ruegan una oración por el alma del finado y asistan al funeral que se celebrará en la iglesia de San Juan de Nueva, el día 23, a las diez de la mañana; en La Robla, en la parroquia de San Roque, el día 22, así como también en ese día en la Pola de Gordón y Rabanal del Camino.

Organizaciones Juveniles

El Dique Nacional



El río de confusiones que desbordado inundó de sangre generosa el campo Nacional, empieza a canalizarse nuestro Caudillo sobre él.

Existen ilusos que tratan de quitar méritos a esta Organización, pero yo les digo noblemente, que están equivocados, y que no pierdan el tiempo en querer conseguir lo que no puede volver. Llegó la hora suprema de vivir y la antifaz, y estamos obligados a decir las cosas claras y terminantes, para que nadie alegue ignorancia sobre el porvenir de sus hijos; hoy, para el poder Oficial todo blason de artificio, es completamente nulo: las modificaciones de patriotismo, catolicismo y adhesión al Caudillo y su Gobierno si no van acompañadas de obras prácticas.

Lo mismo en las Delegaciones de la provincia, que en la Delegación Provincial de León (Casa de España), es tan abiertas las oficinas hasta las nueve y media de la noche, para dar facilidades al público a fin de poder informarle de todo lo que se relacione con la Organización Juvenil.

¡ALERTA TODOS LOS LEONESES!! P. y P.

Notas del Gobierno Militar

De encontrarse en esta plaza o provincia el soldado del 7.º Tabor de Regulares de Tetuán, José Navarro López, deberá presentarse en este Gobierno Militar para un asunto que le interesa

De encontrarse en esta plaza o provincia doña María del Tránsito Castellano, esposa del sargento de Infantería núm. 57, D. Vicente Rodríguez Lorenzana, deberá presentarse en este Gobierno Militar a la mayor urgencia posible para un asunto que le interesa.

Los servicios de plagas del campo

El Servicio Oficial de Plagas del Campo, con cargo a los fondos recaudados por el correspondiente impuesto:

Acude a extinguir cualquier foco plagoso cuya destrucción no esté al alcance de los agricultores.

Enseña y demuestra los tratamientos no conocidos por los cultivadores.

Dirige los demás tratamientos que deseen realizar por su cuenta los agricultores.

Publica y reparte gratuitamente folletos divulgadores a cuantos cultivadores leoneses las pidan.

Organiza, dirige e inspecciona los tratamientos colectivos que hagan las Juntas municipales de informaciones Agrícolas o las Entidades Agrícolas.

Recordamos que la vigente Ley de Plagas del Campo:

Obliga a denunciar cualquier síntoma de enfermedad o plaga que presenten los cultivos, ante la Sección Agronómica Provincial.

Obliga a que las Juntas municipales practiquen previas inspecciones oculares de los cultivos para dar cuenta de ella a dicha Sección.

Obliga a que los agricultores electos los tratamientos dictaminados por la Sección Agronómica.

Permite que el personal técnico ocupe las fincas de los propietarios que no cumplan sus obligaciones, haciendo los tratamientos por cuenta y riesgo de los mismos.

Teniendo en cuenta los miles de pesetas de pérdidas anuales que ocasionan las plagas en los cultivos de la provincia, es de la mayor conveniencia que tanto los particulares, como las Juntas municipales no dejen de conocer y cumplir lo antedicho.

La Sección Agronómica atenderá con especial cuidado consultas y peticiones se refieran a este importante servicio.

AYUNTAMIENTO NACIONAL DE VALENCIA DE DON JUAN

Arriendo del TEATRO

Se saca a concurso por término de 15 días el arrendamiento del Teatro, propiedad de este Ayuntamiento, por diez años, admisión de dos pliegos hasta el día 2 del próximo mes de diciembre; el tipo mínimo de licitación es el de CINCO MIL PESETAS; se incluye en dicho arrendamiento un modernísimo aparato de cine sonoro.

Las bases para el mismo se hallan de manifiesto en esta Secretaría, pudiendo facilitar una copia al que le interese.

Valencia de Don Juan, 17 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Alcalde, L. Alonso.

HALLAZGOS

En la Inspección Municipal de Vigilancia se encuentran depositados, a disposición de quien acredite ser su dueño, los siguientes objetos encontrados en la vía pública:

Cierta cantidad de dinero, encontrada por Luz Liébana Pinto, que vive en Ruiz de Salazar, número 18.

Un monedero de euro, conteniendo cierta cantidad de dinero, encontrado por Amparo Valdés, que vive en Padre Isla, núm. 62.

Hoy se venderán Nuestras folletos

PASTORADAS Y REYES

La necesidad de insertar los originales propios de este día, nos obliga a retirar por hoy el folletón de

PASTORADAS Y REYES

que ofrecemos a nuestros lectores. Mañana, D. m., empezaremos su publicación.

TURNO DE FARMACIAS

De 1 a 3 de la tarde: SR. LOPEZ ROBLES, Fernando Merino. SR. MAZO, Plazuela del Conde.

Turno de noche:

SR. BORREDA, Santa Cruz.

POR LA PATRIA

EL PAN Y LA JUSTICIA

SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de LA SEÑORA Doña Concepción González Alonso

(Maestra Nacional jubilada) que falleció en Cabrerros del Río (León), el día 21 de noviembre de 1937

A LOS 65 AÑOS DE EDAD. Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la B. A. D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Santiago García Liébana; hijos, Victorino, Manuel, Maximina, Ramona, Juana y Herotida García González; hermanos, don Higinio y don Casimiro (ausente); hermanos políticos, doña Laura (ausente), doña Jerónima, don Santiago y don Toribio; sobrinos, primos y demás familia,

Al recordar a usted tan sensible pérdida, le suplican le tengan presente en sus oraciones y asistan a la MISA DE CABO DE AÑO, que se celebrará en la Iglesia Parroquial de Cabrerros del Río. El novenario de misas dará comienzo el día 22 en la misma Iglesia a las ocho y media de la mañana.

